



Resolución Ministerial

Nº 18 - 2018 - MINEDU

Lima, 15 MAR 2018

VISTOS, el Expediente N° 0009126-2018, el Informe N° 118-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID de la Dirección de Formación Inicial Docente, y el Informe N° 154-2018-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, a través de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en adelante la Ley, se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos y privados; así como, el desarrollo de la carrera pública del docente de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos;

Que, la Vigésima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, establece que los procesos de admisión que se realizan en los Institutos de Educación Superior Pedagógica hasta su adecuación a Escuelas de Educación Superior Pedagógica, se rigen por los lineamientos del proceso de admisión aprobados por el Minedu para el año 2017;

Que, con Resolución Ministerial N° 075-2017-MINEDU se aprobaron los "Lineamientos Nacionales para el desarrollo del Proceso de Admisión 2017 en Instituciones de Formación Inicial Docente públicas y privadas, en carreras revalidadas y/o autorizadas con posterioridad a la culminación del Proceso de Revalidación", en adelante los Lineamientos;

Que, mediante el Informe N° 118-2018-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, elaborado por la Dirección de Formación Inicial Docente, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Docente, se sustenta la necesidad de modificar y derogar diversos artículos de los Lineamientos, relacionados, entre otros aspectos, a sus objetivos, a la base normativa que los sustenta, a las etapas del proceso de admisión y las responsabilidades de las diferentes instancias de gestión educativa descentralizada vinculadas al mismo; con la finalidad de concordar sus disposiciones a la Ley N° 30512 y su Reglamento;

Que, a través del Memorándum N° 092-2018-MINEDU/VMGI-DIGEGED, la Dirección General de Gestión Descentralizada emite opinión favorable a la propuesta normativa; asimismo, a través del Informe N° 53-2018-MINEDU/VMGP/DIGEIBIRA-DEIB, la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, dependiente de la Dirección General de



Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, emite opinión favorable con relación dicha propuesta;



Con el visado del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica, del Despacho Viceministerial de Gestión Institucional, de la Secretaría General, de la Dirección General de Desarrollo Docente, de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, de la Dirección General de Gestión Descentralizada y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;



De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes; el Reglamento de la Ley N° 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Modificar el numeral 3, los sub numerales 6.3 y 6.5 del numeral 6, el literal a) del sub numeral 7.1 del numeral 7, el sub numeral 7.3 del numeral 7, los literales a), b), d), f), h), j), m), o) y t) del sub numeral 7.4 del numeral 7, los literales b), c) y d) del sub numeral 7.5 del numeral 7, los literales b) y c) del sub numeral 7.6 del numeral 7, el numeral 8, así como los Anexos 1, 3, 4, 5 y 6 de los "Lineamientos Nacionales para el desarrollo del Proceso de Admisión 2017 en Instituciones de Formación Inicial Docente públicas y privadas, en carreras revalidadas y/o autorizadas con posterioridad a la culminación del Proceso de Revalidación", aprobados por Resolución de Secretaría General N° 075-2017-MINEDU, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.



Artículo 2.- Derogar el sub numeral 2.4 del numeral 2, los literales e) y g) del sub numeral 7.1 del numeral 7, y el literal k) del sub numeral 7.4 del numeral 7 de los "Lineamientos Nacionales para el desarrollo del Proceso de Admisión 2017 en instituciones de Formación Inicial Docente públicas y privadas, en carreras revalidadas y/o autorizadas con posterioridad a la culminación del Proceso de Revalidación", aprobados por Resolución de Secretaría General N° 075-2017-MINEDU.



Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (www.minedu.gob.pe), el mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano".



Regístrese, comuníquese y publíquese.




.....
IDEL VEXLER T.
Ministro de Educación

ANEXO

MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2017 EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN CARRERAS REVALIDADAS Y/O AUTORIZADAS CON POSTERIORIDAD A LA CULMINACIÓN DEL PROCESO DE REVALIDACIÓN

“3. BASE NORMATIVA

- 3.1 Constitución Política del Perú.
- 3.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación, sus modificatorias y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED y sus modificatorias.
- 3.3 **Ley N° 28131, Ley del Artista Intérprete y Ejecutivo y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 058-2004-PCM.**
- 3.4 Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- 3.5 **Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2016-MC.**
- 3.6 Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP.
- 3.7 Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 015-2006-JUS
- 3.8 Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-DE
- 3.9 Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 018-2004-PCM
- 3.10 **Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.**
- 3.11 Resolución Suprema N°001-2007-ED, aprueba el “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú”
- 3.12 Decreto Supremo N°001-2015-MINEDU, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- 3.13 Decreto Supremo N°006-2016-MINEDU, aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- 3.14 Resolución de Secretaría General N° 030-2017-MINEDU, Normas y Orientaciones para la determinación de vacantes para el examen de admisión en Instituciones de Formación Inicial Docente”.

“6. DISPOSICIONES GENERALES

(...)

El Proceso de Admisión comprende tres etapas:

Planificación y organización del proceso de admisión. Las IFID organizan, convocan e inscriben a los postulantes en el sistema de información académica y preparan la evaluación de las competencias de Comunicación, Matemática y Cultura General¹, así como la evaluación de las competencias para la carrera.

- (2) **Ejecución del proceso de admisión.** Las IFID aseguran la ejecución del proceso de admisión mediante la administración de los recursos humanos, materiales y económicos; así como la infraestructura y los servicios básicos. Asimismo, las IFID evalúan, procesan y registran los resultados de las pruebas aplicadas en el proceso de admisión, en el sistema de información académica.

¹ Cúmulo de saberes que una persona dispone sobre temas variados.

(...)

- 6.5 Las IFID privadas podrán realizar la convocatoria al proceso de admisión luego de remitir a la DRE, el número de vacantes por carrera que utilizarán en el proceso. Dicha convocatoria deberá tomar en cuenta la normatividad vigente y su Reglamento Institucional elaborado en el marco del presente lineamiento.

(...)

“7. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

En este marco, se definen las responsabilidades de las diferentes instancias vinculadas al proceso de admisión en observancia con los principios de mérito, transparencia y equidad.

7.1. Responsabilidades de la DIFOID

- a) Formular criterios para que las IFID elaboren la prueba de admisión, de acuerdo a la “Matriz de evaluación de competencias de Comunicación y Matemática” (Anexo 1). Las IFID incluirán una prueba de Cultura General con preguntas elaboradas por el equipo técnico de la Institución.

(...)

“7. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

En este marco, se definen las responsabilidades de las diferentes instancias vinculadas al proceso de admisión en observancia con los principios de mérito, transparencia y equidad.

7.3 Responsabilidades de la DRE

(...)

- d) Remitir a la DIFOID por mesa de partes del MINEDU, el consolidado de los cronogramas de los procesos de admisión de las IFID públicas y privadas de su jurisdicción, hasta tres (3) días hábiles antes de su inicio.

(...)

- h) La DRE establece el cronograma del Proceso de Admisión en las IFID públicas. De considerarlo pertinente, las IFID privadas podrán aplicar dicho cronograma.

- i) La DRE comunicará a la DIFOID por oficio ingresado a mesa de partes del MINEDU, el nombre del especialista a cargo del proceso de admisión”.



“7. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

En este marco, se definen las responsabilidades de las diferentes instancias vinculadas al proceso de admisión en observancia con los principios de mérito, transparencia y equidad.

7.4 Responsabilidades de las IFID

- a) Organizar el proceso de admisión. Esta actividad requiere:

- Para el caso de las IFID públicas contar con resolución que autoriza las vacantes por carreras, otorgadas por la DRE. Para las IFID privadas se requiere haber comunicado por escrito a la DRE las vacantes a ser utilizadas en el proceso de admisión, así como su cronograma de admisión.

- Conformar el Equipo Técnico responsable de las diferentes etapas del proceso de admisión:

- a) Planificación y Organización del proceso de admisión



- b) Ejecución del Proceso
- c) Evaluación final y resultados del proceso de admisión.

Este equipo debe estar constituido como mínimo por el Director General, el Jefe de Unidad Académica, el Secretario Académico y un representante de los docentes de la IFID.

- **En el marco del presente lineamiento, incorporar en el Reglamento Institucional, lo siguiente:**

- a) **Normas promocionales para la admisión y otorgamiento de beneficios a los deportistas calificados, estudiantes talentosos y aquellos que se encuentren cumpliendo servicio militar, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de la Ley N° 30512 “Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes” y en las normas sobre la materia.**
- b) **Requisitos que deben cumplir los postulantes para la inscripción en el proceso de admisión: contar con Documento Nacional de Identidad (DNI) o carnet de extranjería, presentar declaración jurada de no contar con antecedentes penales o judiciales, certificado de estudios correspondiente y los demás que establezca cada IFID.**

- Administrar los recursos propios asignados para el proceso de admisión.

- b) **Registrar en el sitio web del sistema de información académica, las diferentes modalidades de admisión, de acuerdo al cronograma establecido por la DRE para las IFID públicas. En el caso de las IFID privadas deberán registrar las modalidades de admisión de acuerdo a su propio cronograma.**

(...)

- d) **Informar a los postulantes respecto a la composición de las evaluaciones del proceso de admisión y cómo se obtendrán los resultados finales.**

(...)

- f) **Registrar a los postulantes de las diferentes modalidades de admisión en el sistema de información académica, en el marco del cronograma establecido por la DRE, para el caso de las IFID públicas.**

Respecto a las IFID privadas, deberán registrar a los postulantes de acuerdo a su propio cronograma.

(...)

- h) **Elaborar las pruebas de evaluación las cuales estarán a cargo de un equipo técnico integrado como mínimo por: un docente de Comunicación, uno de Matemática y uno por cada una de las carreras que se convoca. En el caso de las carreras de Educación Intercultural Bilingüe e Inglés, debe participar un docente de la especialidad.**

En el caso de las IFID públicas, se requiere que estos docentes preferentemente hayan sido capacitados por la DIFOID y/o tengan experiencia en la elaboración de ítems de evaluación.

Para la elaboración de dichas pruebas, las IFID tendrán en cuenta la “Matriz de evaluación de competencias de Comunicación y Matemática (Anexo 1), y en el caso de la prueba de Cultura General se utilizarán las preguntas elaboradas por



el equipo técnico. Para las carreras EIB, la prueba de comunicación se elaborará tomando los desempeños de castellano como segunda lengua.

Las IFID considerarán las orientaciones planteadas en la “Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en las carreras docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente”, para las pruebas antes señaladas y para las competencias para las carreras, publicadas en el sistema de información académica.

(...)

- j) Organizar el proceso de aplicación de la evaluación de las competencias de Comunicación, Matemática, Cultura General y competencias para la carrera.

(...)

- m) Aplicar la evaluación de las competencias de Comunicación, Matemática, Cultura General y competencias para la carrera.

(...)

- o) Registrar correctamente en el sistema de información académica las notas de cada evaluación.

(...)

- t) Elaborar y enviar a la DRE, un informe en versión física y virtual que contemple la información requerida en el Anexo 5.

(...”).

“7. DIPOSICIONES ESPECÍFICAS

En este marco, se definen las responsabilidades de las diferentes instancias vinculadas al proceso de admisión en observancia con los principios de mérito, transparencia y equidad.

7.5 Del Ingreso por exoneración

(...)

- b) En el ingreso por exoneración, las IFID podrán exonerar a los postulantes de la evaluación de competencias de Comunicación, Matemática y Cultura General. Sólo se les aplicará la evaluación de competencias para la carrera.

- c) Las IFID que en esta modalidad cuenten con postulantes a las carreras de Educación Intercultural Bilingüe e Idiomas, especialidad: Inglés, deben aplicar primero una evaluación de dominio de la lengua según corresponda. Para el caso de la carrera de Idiomas, especialidad: Inglés, la evaluación de suficiencia de dominio de la lengua, debe tener como mínimo el nivel básico A2 (Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas). En el caso de las carreras de Educación Intercultural Bilingüe se debe tener el nivel oral básico o intermedio de la lengua originaria, según corresponda. En la “Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en las carreras docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente” publicada en el sitio web del sistema de información académica, se establecen las orientaciones para las mencionadas carreras.

- d) En esta modalidad, se reserva el 20% de las vacantes por sección, en los siguientes casos:



- Egresados del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú o de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) del país debidamente acreditados con su correspondiente certificado de estudios.
- Primer y segundo puesto de la Educación Básica en cualquiera de sus modalidades, de acuerdo al puntaje acumulado en los cinco años de la Educación Secundaria o del ciclo avanzado de la Educación Básica Alternativa, debidamente acreditado con certificado de estudios y cuadro de méritos que acredite el puesto.

(...)

Otros casos que consideren las IFID en su Reglamento Institucional, de acuerdo a las normas de la materia”.

“7. DIPOSICIONES ESPECÍFICAS

En este marco, se definen las responsabilidades de las diferentes instancias vinculadas al proceso de admisión en observancia con los principios de mérito, transparencia y equidad.

7.6 Del Ingreso ordinario

(...)

- b) Comprende las pruebas de evaluación de las competencias de Comunicación, Matemática, Cultura General y la evaluación (Entrevista y dinámica grupal diagnóstica-vocacional), para todas las carreras.

Adicionalmente, para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe, se evaluará el nivel de dominio de la competencia oral de la lengua originaria, teniendo como nivel aprobatorio mínimo, básico o intermedio, dependiendo de la lengua originaria a evaluar. En el caso de la Carrera de Idiomas: especialidad Inglés, se evaluará el nivel de las competencias referidas a la oralidad, lectura y escritura, teniendo como nivel mínimo de aprobación el A2 (Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas).

En la “Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en las carreras docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente” publicada en el sitio web del sistema de información académica, se establecen las orientaciones para las mencionadas carreras.



- Para la elaboración de las pruebas de evaluación de las competencias de Comunicación, Matemática y Cultura General, las IFID deben utilizar preguntas de opción múltiple, sobre la base de la “Matriz de evaluación de competencias de Comunicación y Matemática (Anexo 1), y en el caso de la Prueba de Cultura General con preguntas elaboradas por el equipo técnico, de acuerdo a la “Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en las carreras docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente”. El número de preguntas y el puntaje para cada una de ellas están detallados en el Anexo 6.
- Para la evaluación de las competencias para la carrera (entrevista y dinámica grupal diagnóstica-vocacional) se evaluará de conformidad con lo establecido en la “Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en las carreras docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente” publicada en el sistema de información académica.
- Las IFID que cuenten con postulantes a las carreras de Educación Intercultural Bilingüe e Idiomas, especialidad: Inglés, deben aplicar la evaluación de

competencias para la carrera antes que las demás evaluaciones, dado que es requisito indispensable.

c) Escala de calificación

De las carreras de Educación Intercultural Bilingüe e Inglés, antes de las demás evaluaciones.

Evaluación para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe (Dominio oral de la Lengua Originaria*)		
Niveles de la evaluación de competencias	Básico	Intermedio
Puntaje mínimo para los niveles de dominio de la Lengua Originaria*	11	13
	bora, murui-muinani, yagua, yanesha, harakbut, ese eja, amahuaca, arabela, kapanawa, cauqui (kawki), ikitu, jaqaru, kukama kukamiria, maijiki, ocaina, shiwilu, así como a las variedades del quechua: amazónico (Lamas – San Martín), norteño (Cajamarca)	achuar, aimara, ashaninka, awajun, cashinahua, kakataibo, kakinte, kandozi-chapra, madija, matsés, matsigenka, nahua(yora), nanti, nomatsigenka, quechua, secoya, sharanahua, shawi, shipibo-konibo, ticuna, urarina, wampis, yaminahua, yine

*Solo aplica para las IFID que cuenten con las carreras de Educación Intercultural Bilingüe

Evaluación de Competencias para la carrera de Inglés*	Puntaje Mínimo	Puntaje Máximo
Carrera de Idiomas, especialidad: Inglés (oral y escrito)	11	20

*Solo aplica para las IFID que cuenten con la carrera de Idiomas, especialidad Inglés

Calificación de competencias por carreras

Evaluación de Competencias	N° Preguntas	Puntaje Parcial	Puntaje total	Porcentaje
Prueba de la competencia de Comunicación	20	20	60	60%
Prueba de las competencias de Matemática.	20	20		
Prueba de Cultura General	20	20		

Evaluación de las competencias para la carrera	N° Preguntas	Puntaje Parcial	Puntaje total	Porcentaje
Entrevista diagnóstica – vocacional	15	30	30	40%
Dinámica grupal diagnóstica-vocacional	01	10	10	



El **Sistema de Información Académica**, previa conversión automática de los puntajes obtenidos realizará la sumatoria de los puntajes de cada prueba a efectos de generar el resultado final en la escala vigesimal. Para establecer el orden de mérito, el sistema considerará hasta cuatro decimales (11.0000).

En los resultados finales no se considera el medio punto a favor del estudiante. En caso de empate, se considerará al que tenga mayor puntaje en la **prueba de Competencias (Comunicación, Matemática y Cultura General)**. En caso siga el empate se tomará en cuenta el promedio ponderado señalado en el certificado de estudios de Educación Secundaria.

Se consideran ingresantes a aquellos postulantes que hayan obtenido la nota mínima de (11) once o más, hasta cubrir la totalidad de las vacantes que han sido autorizadas por la DRE (o la que haga su veces) para el caso de las IFID públicas o comunicadas a la DRE (o la que haga su veces) para el caso de las IFID privadas.

- d) Los resultados finales no son impugnables”.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 8.5 Cuando en los presentes lineamientos se haga referencia al “sistema informático que administra la DIFOID” se debe entender como “sistema de información académica” de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
- 8.6 Los Institutos Superiores de Educación (ISE), no se encuentran dentro de los alcances de los presentes Lineamientos.
- 8.7 El Programa de Fortalecimiento de Aprendizajes al que hace referencia los presentes Lineamientos concluyó en el año 2017; por lo que las disposiciones referidas exclusivamente a dicho Programa no son aplicables”.



**“ANEXO 1
“Matriz de evaluación de Competencias de Comunicación y Matemática”**

COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN

Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como lengua materna y como segunda lengua			
Capacidades	Desempeños		
	Desempeños del programa curricular de secundaria Castellano como segunda lengua- EIB	Desempeños del programa curricular de secundaria Castellano como lengua materna	Desempeños precisados
Obtiene información del texto escrito	Identifica información relevante de textos complejos con vocabulario variado y especializado (por ejemplo textos que integran ambigüedades, humor e ironía). Integra información explícita ubicada en distintas partes del texto	Identifica información explícita, relevante y complementaria seleccionando datos específicos y detalles en diversos tipos de texto de estructura compleja y con información contrapuesta y ambigua, así como falacias, paradojas, matices y vocabulario especializado. Integra información explícita cuando se encuentra en distintas partes del texto, o en distintos textos al realizar una lectura intertextual.	Localiza información que se ubica en distintas partes de textos narrativos, expositivos, argumentativos y discontinuos (infografías).
Infiere e interpreta información del texto	Explica el tema y el propósito comunicativo relacionando información del texto con los saberes de su contexto socio cultural y contrastando la información con otras fuentes de información escritas, a fin de presentar su propia posición	Explica el tema, los subtemas y el propósito comunicativo del texto cuando este presenta información especializada o abstracta. Distingue lo relevante de lo complementario calcificando y sintetizando la información., Establece conclusiones sobre lo comprendido contrastando su experiencia y conocimiento con el contexto sociocultural del texto y del autor.	Deduce el tema central, las ideas principales o las conclusiones de textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.
	Deduce información en textos complejos y temas de diversos campos del saber, en los que predomina el vocabulario variado y especializado	Deduce diversas relaciones lógicas entre las ideas del texto escrito (causa-efecto, semejanza-diferencia, entre otras) a partir de información de detalle, contrapuesta y ambigua del texto, o al realizar una lectura intertextual. Señala las características implícitas de seres, objetos, hechos y lugares, y determina el significado de palabras en contexto y de expresiones con sentido figurado.	Deduce relaciones lógicas implícitas (causa-efecto o semejanza-diferencia) entre las ideas de textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.
		Explica la intención del autor considerando diversas estrategias discursivas utilizadas, y las características del tipo textual y género discursivo. Explica diferentes puntos de vista, sesgos, falacias, ambigüedades, paradojas, matices, y contraargumentos, y uso de la información estadística, así como las representaciones sociales presentes en el texto. Asimismo, explica el modo en que el texto construye diferentes sentidos o interpretaciones considerando la trama, diversas figuras	Deduce el significado de palabras en contexto, expresiones con sentido figurado y características implícitas de los personajes a partir de información de textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.



Infiere e interpreta información del texto

<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DOCENTE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE</p> <p>evalúa el contenido y contexto del texto</p>	<p>Opina sobre ideas, hechos y personajes argumentando su posición respecto del texto, e identificando el contexto social e histórico donde se ha producido</p>	<p>retóricas utilizadas o la evolución de personajes.</p>	
		<p>Opina sobre el contenido, la organización textual, las estrategias discursivas, las representaciones sociales y la intención del autor. Emite un juicio crítico sobre la eficacia y validez de la información, y sobre el estilo de un autor, considerando los efectos del texto en los lectores, y contrastando su experiencia, conocimientos con el contexto sociocultural del texto y del autor.</p> <p>Justifica la elección o recomendación de textos de su preferencia. Sustenta su posición sobre las relaciones de poder e ideologías de los textos. Contrasta textos entre sí, y determina las características de tipos textuales y géneros discursivos, o de movimientos literarios.</p>	<p>Sustenta o contradice la opinión de un tercero utilizando información de textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías.</p> <p>Evalúa el aporte de una característica específica de textos narrativos, expositivos, argumentativos e infografías, de acuerdo a su sentido global.</p>



COMPETENCIAS DE MATEMÁTICA

Competencia: Resuelve problemas de cantidad		
Capacidades	Desempeños	
	Desempeños del programa curricular de Educación Secundaria	DESEMPEÑOS PRECISADOS
Traduce cantidades a expresiones numéricas	Establece relaciones entre datos y acciones de comparar e igualar cantidades o trabajar con tasas de interés simple. Las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división con expresiones fraccionarias o decimales, y la notación exponencial, así como el interés simple.	Establece relaciones entre datos y acciones de comparar e igualar cantidades o trabajar con tasas de interés simple. Las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división con expresiones fraccionarias o decimales. Establece relaciones entre datos y acciones de comparar e igualar cantidades o trabajar con tasas de interés simple. Las transforma a expresiones numéricas (modelos) que incluyen la notación exponencial.
Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones	Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico su comprensión sobre las conexiones entre las operaciones con racionales y sus propiedades. Usa este entendimiento para interpretar las condiciones de un problema en su contexto. Establece relaciones entre representaciones.	Expresa con lenguaje numérico su comprensión sobre las conexiones entre las operaciones con racionales y sus propiedades. Usa este entendimiento para interpretar las condiciones de un problema en su contexto.
Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo	Selecciona, emplea y combina estrategias de cálculo y estimación, recursos y procedimientos diversos, para realizar operaciones con números racionales; para determinar tasas de interés y el valor del impuesto a las transacciones financieras (ITF); y para simplificar procesos usando las propiedades de los números y las operaciones, según se adecúen a las condiciones de la situación.	Selecciona estrategias de cálculo y estimación y procedimientos diversos, para realizar operaciones con números racionales. Selecciona, emplea y combina estrategias de cálculo, estimación y procedimientos diversos, para determinar tasas de interés y el valor del impuesto a las transacciones financieras (ITF). Selecciona, emplea y combina estrategias de cálculo, estimación y procedimientos diversos, para simplificar procesos usando las propiedades de los números y las operaciones, según se adecúen a las condiciones de la situación.

Competencia: Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio

Capacidades	Desempeños	
	Desempeños del programa curricular de Educación Secundaria	Desempeños precisados
Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas y gráficas	Establece relaciones entre datos, valores desconocidos, regularidades, y condiciones de equivalencia o variación entre magnitudes. Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o gráficas (modelos) que incluyen la regla de formación de una progresión geométrica, sistemas de ecuaciones lineales con dos variables, a inequaciones $(ax \pm b < c, ax \pm b > c, ax \pm b \leq c, ax \pm b \geq c, \forall a \in \mathbb{Q} \text{ y } a \neq 0)$,	Establece relaciones entre datos, regularidades, valores desconocidos, Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o gráficas (modelos) que incluyen la regla de formación que involucran la proporcionalidad directa e inversa con expresiones fraccionarias o decimales, o gráficos cartesianos. Establece relaciones entre datos, valores desconocidos. Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o gráficas (modelos) que

	ecuaciones cuadráticas ($ax^2 = c$) y funciones cuadráticas ($f(x) = x^2$ y $f(x) = ax^2 + c \forall a \neq 0$) con coeficientes enteros y proporcionalidad compuesta	incluyen la regla de formación de sistemas de ecuaciones lineales con dos variables. Establece relaciones entre datos, valores desconocidos. Transforma esas relaciones a expresiones algebraicas o gráficas (modelos) que incluyen la regla de formación de funciones cuadráticas ($f(x) = x^2$ y $f(x) = ax^2 + c \forall a \neq 0$) con coeficientes enteros.
Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas	Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas, y con lenguaje algebraico su comprensión sobre la solución de un sistema de ecuaciones lineales y de la ecuación cuadrática e inequación lineal, para interpretar su solución en el contexto de la situación y estableciendo conexiones entre dichas representaciones. Expresa con diversas representaciones gráficas, tabulares y simbólicas y lenguaje algebraico su comprensión sobre el comportamiento gráfico de una función cuadrática, sus valores máximos, mínimos e intercepto, su eje de simetría, vértice y orientación, para interpretar su solución en el contexto de la situación y estableciendo conexiones entre dichas representaciones	Expresa con lenguaje algebraico su comprensión sobre la solución de un sistema de ecuaciones lineales para interpretar su solución en el contexto de la situación y estableciendo conexiones entre dichas representaciones. Expresa con lenguaje algebraico su comprensión sobre el comportamiento gráfico de una función cuadrática, sus valores máximos, mínimos e intercepto, su eje de simetría, vértice y orientación para interpretar su solución en el contexto de la situación y estableciendo conexiones entre dichas representaciones
Selecciona y combina estrategias heurísticas y procedimientos para encontrar equivalencia y reglas generales	Selecciona y combina estrategias heurísticas, métodos gráficos, recursos y procedimientos matemáticos más convenientes para determinar términos desconocidos, simplificar expresiones algebraicas, y solucionar ecuaciones cuadráticas y sistemas de ecuaciones lineales e inequaciones, usando productos notables o propiedades de las igualdades. Reconoce cómo afecta a una gráfica la variación de los coeficientes en una función cuadrática.	Selecciona y combina estrategias heurísticas, métodos gráficos, y procedimientos matemáticos más convenientes para determinar términos desconocidos y solucionar ecuaciones cuadráticas usando las propiedades de las igualdades. Selecciona y combina estrategias heurísticas, métodos gráficos, y procedimientos matemáticos más convenientes para solucionar sistemas de ecuaciones lineales e inequaciones, usando productos notables o propiedades de las igualdades. Reconoce cómo afecta a una gráfica la variación de los coeficientes en una función cuadrática.



Competencia: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización		
Capacidades	Desempeños	
	Desempeños del programa curricular de Educación Secundaria	Desempeños precisados
Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones	Establece relaciones entre las características y los atributos medibles de objetos reales o imaginarios. Asocia estas relaciones y representa estas relaciones, con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas, sus elementos y propiedades de volumen, área y perímetro.	Establece relaciones entre las características y los atributos medibles de objetos reales o imaginarios. Representa característica y atributos de objetos reales o imaginarios con formas bidimensionales y tridimensionales compuestas. Representa las relaciones de las propiedades de volumen, área y perímetro de formas bidimensionales y tridimensionales compuestas.
	Expresa, con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto, y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las	Expresa, con lenguaje geométrico, su comprensión sobre las propiedades de las razones trigonométricas de un triángulo, así como su clasificación para

<p>Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas</p>	<p>propiedades de las razones trigonométricas de un triángulo, los polígonos, los prismas y el cilindro, así como su clasificación, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones.</p> <p>Expresa con dibujos, construcciones con regla y compás, con material concreto, y con lenguaje geométrico, su comprensión sobre la equivalencia entre dos secuencias de transformaciones geométricas a una figura, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones.</p>	<p>interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones.</p> <p>Expresa, con lenguaje geométrico, su comprensión los polígonos así como su clasificación, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones.</p> <p>Expresa, con lenguaje geométrico, su comprensión sobre los prismas y el cilindro, así como su clasificación, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones.</p> <p>Expresa con lenguaje geométrico, su comprensión sobre la equivalencia entre dos secuencias de transformaciones geométricas a una figura, para interpretar un problema según su contexto y estableciendo relaciones entre representaciones.</p>
<p>Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio</p>	<p>Selecciona y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para determinar la longitud, el área y el volumen de primas y polígonos y para establecer relaciones métricas entre lados de un triángulo, así como para determinar el área de formas bidimensionales irregulares empleando unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro y coordenadas cartesianas).</p> <p>Selecciona y adapta estrategias heurísticas, recursos o procedimientos para describir las diferentes vistas de una forma tridimensionales (frente, perfil y base) y reconstruir su desarrollo en el plano sobre la base de éstas, empleando unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro) y no convencionales (por ejemplo pasos).</p>	<p>Selecciona estrategias heurísticas o procedimientos para determinar la longitud, el área y el volumen de primas, así como para determinar el área de formas bidimensionales irregulares empleando unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro y coordenadas cartesianas).</p> <p>Selecciona estrategias heurísticas o procedimientos para establecer relaciones métricas entre lados de un triángulo empleando unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro y coordenadas cartesianas).</p> <p>Selecciona estrategias heurísticas o procedimientos para describir las diferentes vistas de una forma tridimensionales (frente, perfil y base empleando unidades convencionales (centímetro, metro y kilómetro) y no convencionales.</p>



<p>Competencia: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre</p>		
<p>Capacidades</p>	<p>Desempeños</p>	
	<p>Desempeños del programa curricular de Educación Secundaria</p>	<p>Desempeños precisados</p>
<p>Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas</p>	<p>Determina las condiciones y el espacio muestral de una situación aleatoria, y discrimina entre sucesos independientes y dependientes. Representa la probabilidad de un suceso a través de su valor decimal o fraccionario. A partir de este valor, determina si un suceso es probable o muy probable o casi seguro de que ocurra.</p>	<p>Determina las condiciones y el espacio muestral de una situación aleatoria, y discrimina entre sucesos independientes y dependientes.</p> <p>Representa la probabilidad de un suceso a través de su valor decimal o fraccionario. A partir de este valor,</p>

		determina si un suceso es probable o muy probable o casi seguro de que ocurra.
Comunica su comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos	Lee tablas y gráficos de barras, histogramas, u otros, así como diversos textos que contengan valores sobre medidas estadísticas o descripción de situaciones aleatorias, para deducir e interpretar la información que contienen. Sobre la base de ello, produce nueva información.	Lee tablas y gráficos de barras, histogramas, u otros, así como diversos textos que contengan valores sobre medidas estadísticas para deducir e interpretar la información que contienen. Sobre la base de ello, produce nueva información. Lee tablas y gráficos de barras, histogramas, u otros, así como diversos textos que contengan valores sobre descripción de situaciones aleatorias, para deducir e interpretar la información que contienen. Sobre la base de ello, produce nueva información.
Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos	Selecciona y emplea procedimientos para determinar la media y la desviación estándar de datos discretos y la probabilidad de sucesos independientes de una situación aleatoria mediante la regla de Laplace y sus propiedades. Revisa sus procedimientos y resultados.	Selecciona y emplea procedimientos para determinar la media y la desviación estándar de datos discretos. Selecciona y emplea procedimientos para determinar la media y la probabilidad de sucesos independientes de una situación aleatoria mediante la regla de Laplace y sus propiedades.

”



“ANEXO 3

“Acta del Proceso de Admisión en Instituciones de Formación Inicial Docente”

Siendo las horas de de del, en el IESP Público/Privado (marcar con un aspa) “.....” de la Región, quien suscribe como responsable del MINEDU-DIFOID/DRE deja constancia que el desarrollo del proceso de admisión en la precitada institución se ha realizado del siguiente modo:

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN APLICADA		“COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y CULTURA GENERAL”	
HORA DE INICIO		HORA DE TÉRMINO	
NÚMERO DE POSTULANTES		NÚMERO DE POSTULANTES QUE NO SE PRESENTARON	
INCIDENCIAS DURANTE EL INGRESO E INICIO DE LA EVALUACION			
INCIDENCIAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRUEBA			
INCIDENCIAS AL CONCLUIR EL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA			
OBSERVACIONES GENERALES DEL RESPONSABLE DEL MINEDU/DRE			



NOMBRE DE LA EVALUACIÓN APLICADA		“COMPETENCIAS PARA LA CARRERA”	
HORA DE INICIO		HORA DE TÉRMINO	
NÚMERO DE POSTULANTES		NÚMERO DE POSTULANTES QUE NO SE PRESENTARON	
INCIDENCIAS DURANTE EL INGRESO E INICIO A LA EVALUACION			
INCIDENCIAS DURANTE LA EVALUACION			
INCIDENCIAS AL CONCLUIR LA EVALUACION			
OBSERVACIONES GENERALES DEL RESPONSABLE DEL MINEDU/DRE			



Así mismo hago constar que siendo las del día de del año en curso, se dio por finalizado el proceso de admisión en el Público/Privado “.....” de la región con los resultados que se indican en el siguiente cuadro:

INGRESO POR EXONERACIÓN

CARRERA/ESPECIALIDAD	CANTIDAD DE POSTULANTES EXONERADOS	CANTIDAD DE POSTULANTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACION (Competencias para la carrera)	TOTAL

INGRESO ORDINARIO

CARRERA/ESPECIALIDAD	TOTAL DE POSTULANTES QUE RINDIERON LAS PRUEBAS (Competencias de Comunicación, Matemática y Cultura General)	TOTAL DE POSTULANTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACION (Competencias para la carrera)	TOTAL

Recomendaciones del supervisor (DIFOID/ DRE o la que haga sus veces) para próximos procesos de admisión para las carreras pedagógicas, respecto a:

I. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO: MODALIDAD POR EXONERACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO: MODALIDAD INGRESO ORDINARIO

La información que se consigna en la presente acta se suscribe en señal de conformidad.



SUPERVISOR DE LA DIFOID

SUPERVISOR DE LA DRE (o la que haga sus veces)



DIRECTOR GENERAL

“ANEXO 4

**“Modelo de Informe consolidado del Proceso de Admisión en las Instituciones de Formación Inicial Docente”
(DRE)**

A : Dirección de Formación Inicial Docente - DIFOID
De : Especialista de Educación Superior
GRE/DRE :
Fecha :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. DATOS INFORMATIVOS DE LOS INSTITUTOS PARTICIPANTES

INSTITUTOS	CARRERA	N° INSCRITOS	N° ASISTENTES	N° INGRESANTES	N° DESAPROBADOS

II. CONSOLIDADO REGIONAL DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN LAS IFID

INSTITUTO	CARRERA	EVALUACION	N° APROBADOS	N° DESAPROBADOS
		Competencia de Comunicación		
Competencias de Matemática				
Competencias referidas a Cultura General				
Competencias para la carrera (En caso de EIB e inglés).				
Entrevista y dinámica grupal diagnóstica – vocacional				

CONSOLIDADO DE LAS FORTALEZAS, NUDOS CRÍTICOS Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL PROCESO DE ADMISIÓN

INSTITUTO	ETAPAS	FORTALEZAS	NUDOS CRÍTICOS	PROPUESTAS DE MEJORA
	1. Planificación del Proceso de Admisión			
	2. Ejecución del Proceso de Admisión			
	3. Evaluación del Proceso de Admisión			

IV. ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN EN LAS IFID

INSTITUTO	TIPO DE GESTIÓN	FECHA DE VISITA	ACCIÓN REALIZADA (asistencia técnica y/o supervisión)	INCIDENCIA (resumen e indicar anexo que se adjunta)	ACCIONES REALIZADAS	CONSIDERACIONES

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

Es todo cuanto puedo informar;
Atentamente

Firma

"ANEXO 5

**INFORME DEL PROCESO DE ADMISIÓN
(INSTITUTO DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE)**

A : Dirección Regional de Educación - DRE
 De : (Director)
 IESP :
 Región :
 Fecha :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia, para informarle lo siguiente:

I. DATOS INFORMATIVOS

CARRERA	N° INSCRITOS	N° POSTULANTES QUE PARTICIPARON EN LA EVALUACION	N° INGRESANTES	N° DESAPROBADOS

II. PUNTAJES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE CADA PRUEBA

Carrera:

PRUEBA	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Competencias de Comunicación		
Competencias de Matemática		
Competencias de Cultura General		
Competencias para la carrera		

Carrera:

Competencias de Comunicación		
Competencias de Matemática		
Competencias de Cultura General		
Competencias para la carrera		

III. RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS INGRESANTES POR CARRERA

CARRERA:

3.1 COMPETENCIAS

Prueba de la Competencia de COMUNICACIÓN: Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como lengua materna y como segunda lengua

TIPO DE TEXTOS	TEXTOS NARRATIVOS			TEXTOS EXPOSITIVOS			TEXTOS ARGUMENTATIVOS			TEXTOS DISCONTINUOS (INFOGRAFIA)			PUNTAJE TOTAL
	OBTIENE INFORMACIÓN	INFIERE E INTERPRETA	REFLEXIONA Y EVALÚA	OBTIENE INFORMACIÓN	INFIERE E INTERPRETA	REFLEXIONA Y EVALÚA	OBTIENE INFORMACIÓN	INFIERE E INTERPRETA	REFLEXIONA Y EVALÚA	OBTIENE INFORMACIÓN	INFIERE E INTERPRETA	REFLEXIONA Y EVALÚA	
CAPACIDADES													
ESTUDIANTE INGRESANTE													

Colocar el puntaje obtenido en la prueba en cada capacidad evaluada.

Análisis de los resultados de la prueba de la competencia Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como lengua materna y como segunda lengua

Tomar como ejemplo mostrado en la "Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en las carreras docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente"

Prueba de las Competencias de MATEMÁTICA

COMPETENCIAS	CANTIDAD			REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO			FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN			GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE			PUNTAJE TOTAL
	TRADUCE	COMUNICA	USA ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS	TRADUCE	COMUNICA	USA ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS	MODELA	COMUNICA	USA ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS	REPRESENTA	COMUNICA	USA ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS	
ESTUDIANTE INGRESANTE													

Colocar el puntaje obtenido en la prueba en cada capacidad evaluada.

Análisis de los resultados de la prueba de las competencias de Matemática:

Tomar como ejemplo mostrado en la "Guía para el desarrollo de los procesos de admisión en las carreras docentes de los Institutos de Formación Inicial Docente"

3.2 COMPETENCIAS PARA LA CARRERA

Colocar los resultados considerando la matriz utilizada para evaluación)

CARRERA:

IV. ANÁLISIS DE FORTALEZAS, NUDOS CRÍTICOS Y PROPUESTA DE MEJORA EN EL PROCESO DE ADMISIÓN

ETAPAS	FORTALEZAS	NUDOS CRÍTICOS	PROPUESTAS DE MEJORA
1.- Planificación del Proceso de Admisión			
2.- Ejecución del Proceso de Admisión			
3.- Evaluación del Proceso de Admisión			

V. CONCLUSIONES

VI. RECOMENDACIONES

Es todo cuanto puedo informar;

Atentamente,



Responsable
Cargo

“ANEXO 6

Número de preguntas y puntaje para la evaluación

Prueba de Comunicación

Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como lengua materna y castellano como segunda lengua										
Tipo de textos	Narrativo		Expositivo		Argumentativo		Infografía		TOTAL	
Nº preguntas	Nº preguntas	Puntaje	Nº preguntas	Puntaje	Nº preguntas	Puntaje	Nº preguntas	Puntaje	Nº preguntas	Puntaje
Capacidades										
Obtiene información del texto escrito	2	2	2	2	2	2	2	2	8	8
Infiere e interpreta información del texto	2	2	2	2	2	2	2	2	8	8
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
Total	5	5	5	5	5	5	5	5	20	20

Fuente: DIFOID

Prueba de Matemática

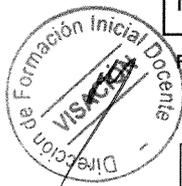
Competencias	Cantidad		Regularidad, equivalencia y cambio		Forma, movimiento y localización		Gestión de datos e incertidumbre		TOTAL	
Nº Preguntas	Nº preg	Puntaje	Nº preg.	Puntaje	Nº preg	Puntaje	Nº preg.	Puntaje	Nº preg.	Puntaje
Capacidades										
Traduce / modela / representa	2	2	2	2	2	2	2	2	8	8
Comunica	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4
Usa estrategias y procedimientos	2	2	2	2	2	2	2	2	8	8
Total	5	5	5	5	5	5	5	5	20	20

Fuente: DIFOID

Prueba de Cultura General

Áreas	Desarrollo personal, Ciudadanía y Cívica		Ciencias Sociales		TOTAL	
Nº Preguntas	Nº preguntas	Puntaje	Nº preguntas	Puntaje	Nº preguntas	Puntaje
Competencias						
Construye su identidad	2	2			2	4
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	2	2			2	4
Construye interpretaciones históricas			2	2	2	4
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente			2	2	2	4
Gestiona responsablemente los recursos económicos			2	2	2	4
Total	4	4	6	6	10	20

Fuente: DIFOID



Evaluación diagnóstica vocacional

ENTREVISTA			
N° PREGUNTAS/PUNTAJE	PREGUNTAS	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
AREAS			
Motivación	3	2 puntos por cada una de las respuestas	6
Autoconocimiento	4	2 puntos por cada una de las respuestas	8
Mi experiencia social	3	2 puntos por cada una de las respuestas	6
Saber y expectativas	5	2 puntos por cada una de las respuestas	10
Totales	15		30
DINÁMICA GRUPAL			
PREGUNTAS	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
5		2 puntos por cada una de las preguntas	10

Fuente: DIFOID



Evaluación del dominio oral en lengua originaria para las carreras de Educación Intercultural Bilingüe

CAPACIDADES	PREGUNTAS/ PUNTAJE	
	N° PREGUNTAS	PUNTAJE
Obtiene información del texto oral	3	2
Infiere e interpreta información del texto oral		4
Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	7	6
Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica		4
Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores		2
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral		2
Total	10	20

Fuente: DIFOID

Evaluación de suficiencia de dominio de inglés para la carrera de Idiomas, especialidad Inglés para los niveles de A2 y B1 del marco Común Europeo de Referencia para las lenguas

Competencias	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.		Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.		TOTAL	
	Nº Secciones	Puntaje	Nº Secciones	Puntaje	Nº Secciones	Puntaje	Nº Secciones	Puntaje
SECCIONES/PUNTAJE								
CAPACIDADES								
Produce textos orales adecuando la forma y contenidos a la situación comunicativa.	1	30	-	-	-	-	2	50
Organiza y desarrolla ideas de forma coherente y cohesionada.			-	-	-	-		
Utiliza convenciones de lenguaje pertinentes.	1	20	-	-	-	-		
Obtiene información del texto escrito	-	-	1	15	-	-	2	30
Infiere e interpreta información del texto escrito.	-	-			-	-		
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.	-	-	1	15	-	-		
Produce textos escritos adecuando la forma y contenidos a la situación comunicativa.	-	-	-	-	1	10	2	20
Organiza y desarrolla ideas de forma coherente y cohesionada.	-	-	-	-				
Utiliza convenciones de lenguaje pertinentes.	-	-	-	-	1	10		
Total	2	50	2	30	2	20	6	20 (100/5)

Fuente: DIFOID

Evaluación de suficiencia de dominio de inglés para la carrera de Idiomas, especialidad Inglés para los niveles de B2 y C1 del marco Común Europeo de Referencia para las lenguas

Competencias	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.		Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.		TOTAL	
	Nº Secciones	Puntaje	Nº Secciones	Puntaje	Nº Secciones	Puntaje	Nº Secciones	Puntaje
SECCIONES/PUNTAJE								
CAPACIDADES								
Produce textos orales adecuando la forma y contenidos a la situación comunicativa.	1	20	-	-	-	-	2	30
Organiza y desarrolla ideas de forma coherente y cohesionada.			-	-	-	-		
Utiliza convenciones de lenguaje pertinentes.	1	10	-	-	-	-		
Obtiene información del texto escrito	-	-	1	15	-	-	2	30
Infiere e interpreta información del texto escrito.	-	-			-	-		
Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.	-	-	1	15	-	-		
Produce textos escritos adecuando la forma y contenidos a la situación comunicativa.	-	-	-	-	1	20	2	40
Organiza y desarrolla ideas de forma coherente y cohesionada.	-	-	-	-				
Utiliza convenciones de lenguaje pertinentes.	-	-	-	-	1	20		
Total	2	30	2	30	2	40	6	20 (100/5)

Fuente: DIFOID

